

RESOLUCIÓN CEUCA/R08PRE/2024, DE 25 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE CREA Y NOMBRA LA VICEPRESIDENCIA DE VIDA UNIVERSITARIA Y ASOCIACIONISMO.

D. Miguel Ángel Pérez Bellido, estudiante del Grado en Ingeniería Mecánica, como Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

De conformidad con los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 197/2017, de 12 de diciembre, (BOJA núm. 239, de 15 de diciembre),

En uso de las atribuciones otorgadas por el Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

#### RESUELVE

PRIMERO.- Degradar a rango de Dirección a la Vicepresidencia de Relaciones Institucionales y Gabinete, pasando a denominarse Dirección de Relaciones Institucionales y Gabinete, y manteniendo las mismas funciones y competencias que las descritas en la Resolución CEUCA/R05PRE/2024.

SEGUNDO.- Elevar a rango de Vicepresidencia a la Dirección de Vida Universitaria y Asociacionismo, pasando a denominarse Vicepresidencia de Vida Universitaria y Asociacionismo, y manteniendo las mismas funciones y competencias que las descritas en la resolución CEUCA/R05PRE/2024.

TERCERO.- Cesar a D<sup>a</sup>. Marta María Sánchez Gómez en el cargo de Directora de Vida Universitaria y Asociacionismo del Consejo de Estudiantes.

CUARTO.- Nombrar a D<sup>a</sup>. Marta María Sánchez Gómez en el cargo de Vicepresidenta de Vida Universitaria y Asociacionismo del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.

En Alcalá de los Gazules, a 25 de octubre de 2024

  
MIGUEL ÁNGEL PÉREZ BELLIDO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UCA